



COLECTIVO ECOPACIFISTA SOLANO

C/ Juan Bautista 11. El Viso del Alcor 41520.

www.colectivosolano.org

ECOLOGISTAS
en acción

A la atención de:

Partido Popular, Partido Andalucista, Partido Socialista, Izquierda Unida.

Hace ya algunos meses que nuestro colectivo comenzó una campaña para dar a conocer la importancia del túmulo de La Motilla así como su lamentable situación, y la necesidad de tomar medidas urgentemente para evitar su total degradación. Para ello hemos realizado, entre otras, las siguientes actividades:

- La elaboración de un boletín informativo que ha sido repartido por todo nuestro pueblo, el cual también se lo hicimos llegar a vuestro grupo político.
- La edición de una hoja de adhesión y apoyo a nuestra campaña, dirigida a asociaciones y partidos políticos de nuestro pueblo.
- La realización de una ruta de senderismo cuyo destino final era La Motilla. En esta ruta participaron 58 personas a las cuales se les explicó sobre el terreno la situación y problemas que afectan a La Motilla.

Por todo ello, y como otra actividad más que se suma a las planificadas en la campaña que esta desarrollando Solano para proteger a La Motilla, hemos elaborado la moción que adjuntamos a esta carta y que agradeceríamos que vuestro grupo político lleve al Pleno Oficial del Ayuntamiento de El Viso del Alcor, planteando los puntos que exponemos en la misma, e invitando al Pleno a que, a ser posible, de forma consensuada (pues esta calamidad es culpa de todos nosotros), acepten nuestras sugerencias tras una debida reflexión marcada por el sentido del deber y lo moral.

Agradeciendo de antemano vuestra colaboración, reciban un cordial saludo.

El Presidente.

Fdo.: Manuel J. Morillo



COLECTIVO ECOPACIFISTA SOLANO

C/ Juan Bautista 11. El Viso del Alcor 41520.

www.solano.es.fm

ECOLOGISTAS
en acción

Moción presentada por con D.N.I. en representación del Colectivo Ecopacifista Solano, solicitando la protección efectiva del túmulo de La Motilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

“La Motilla” o túmulo de Alcaudete, es uno de los monumentos de mayor valor histórico y cultural de los que comprende la Comarca de Los Alcores. Hablamos de una estructura que tiene más de dos mil años a sus “espaldas”, y que alberga en sus entrañas y sobre su superficie, los restos materiales, los testimonios vigentes, de culturas añejas que son nuestros remotos orígenes.

Bien superó el paso del tiempo y de los hombres esta maravilla que se eleva a pocos kilómetros de nuestra localidad, pero ha sido durante el transcurso de nuestra época, concretamente de las últimas décadas, cuando toda su grandeza se ha derrumbado por culpa de una legislación que no la ha tomado debidamente en consideración, y que ha permitido que el pastoreo descontrolado, la práctica del motocross, y los desalmados cazadores, violen sus entrañas y corroan su superficie ante la mirada impasible de casi todos.

El estado de deterioro de La Motilla es total, haciéndonos por nuestra inactividad, falta de crítica y pasotismo, cómplices de un auténtico crimen cultural.

Por todo ello, presentamos las siguientes,

PROPUESTA DE ACUERDOS:

1) Redacción de una/s solicitud/es formal/es demandando el mayor régimen de protección aplicable a “La Motilla” a las autoridades competentes directamente implicadas en el asunto: Ayuntamiento de Carmona, Delegaciones de Cultura y Medio Ambiente de la Diputación de Sevilla, Consejerías de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, y Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil.

2) Demanda a los organismos e instituciones directamente implicados en la conservación y protección del túmulo (citados anteriormente), de una vigilancia real, efectiva, y física, de La Motilla y sus aledaños, para así poder evitar nuevos destrozos, y sancionarlos debidamente en el caso de que acontezcan.

3) Demanda a los organismos e instituciones directamente implicados en la conservación y protección del túmulo (citados en el punto primero), del cercado efectivo del entorno de La Motilla, con fines exclusivamente de protección, conservación, e incluso, de restauración.

4) Solicitud de una prospección arqueológica del entorno de La Motilla a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, así como al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, informando debidamente al Ayuntamiento de Carmona sobre la propuesta. Este tipo de intervención, concedería una efectiva protección temporal al yacimiento (a parte de propiciarnos ricos resultados desde todos los puntos de vista), que podría ser el punto de inicio de una más seria atención (protección, nueva catalogación, etc...) por parte de las instituciones e individuos.

5) Redacción de un documento de carácter municipal (pues sin duda, a pesar de que La Motilla se encuentra en términos del Ayuntamiento de Carmona, son los vecinos de El Viso del Alcor los que más disfrutan de su entorno), que haga referencia al auténtico valor de La Motilla dentro del patrimonio Histórico-Cultural andaluz, y que inste al ciudadano al respeto de éste como tal.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR.